

Ciudades, igualdad de género y derechos de las mujeres

Olga Segovia Marín
SUR Corporación Chile
Red Mujer y Hábitat
América Latina

Universidad Veracruzana
Facultad de Arquitectura, / Xalapa
Junio 2019

¿Qué nos dice la historia de las ciudades?

“Mujeres y hombres han tenido diferentes destinos espaciales. La conquista de tierras prometidas, discusiones y discursos en la plaza pública, el espacio de la guerra y la apropiación, para algunos. La pertenencia y el cuidado del hogar, la crianza de los hijos, lo reservado y lo pequeño, para otras.

Los hombres han hecho suyo el espacio dominando la naturaleza, construyendo monumentos que muestren sus hazañas de conquistadores y guerreros, descubriendo y fundando ciudades” (Segovia, 1992).

- **Jane Jacobs (1961) , fue pionera en poner como centro de preocupación del urbanismo la vida cotidiana, en contra de la reflexión urbana oficial, que se ocupaba de las grandes intervenciones en la ciudad.**
-

- **Dolores Hayden (1984), analizó las limitaciones que implica una planificación urbana que no reconoce la necesidad de ensamblar las tareas productivas y reproductivas.**
- **Académicas de Barcelona y del país vasco, entre otras, han señalado que la planificación de un buen barrio y de una buena ciudad implica tener en cuenta la experiencia de las mujeres (Bofill, 2006, Magro y Muxí, 2012; Valle, 1997).**
- **En América Latina, se destaca el compromiso de activistas urbanas y organizaciones de base que, han buscado integrar la perspectiva de género al debate sobre las ciudades, y han contribuido a la generación de propuestas locales y al mejoramiento de las condiciones de vida de sus comunidades.**

Dos ejes centrales:

- **Perspectiva de género.** Enfoque estratégico para alcanzar la igualdad. Integra preocupaciones, experiencias y necesidades de las mujeres al igual que la de los hombres.
- **Espacio del territorio de la ciudad.** Actor ineludible para la planificación de un desarrollo integral y sostenible.

Planificar territorio con perspectiva de género:

Significa considerar puntos de partida de la situación de mujeres y hombres (distintos intereses y necesidades) y el impacto que determinadas políticas y acciones puedan generar en la situación en que se encuentran.

Acciones orientadas a la transformación de las desigualdades estructurales, atendiendo las necesidades de corto plazo de las mujeres con proyección hacia el reconocimiento y fortalecimiento de sus derechos.

El espacio como actor

El espacio del territorio no es neutro. Puede ser un actor de cambio en las relaciones sociales y en el comportamiento cotidiano de las personas.

El territorio es el soporte que contiene las condiciones y necesidades de hombres y mujeres, y su consideración en los procesos de planificación puede ser un factor clave en contribuir a satisfacer las necesidades y superar las carencias.

El desarrollo de programas y proyectos no es algo en que se puede pensar en forma abstracta.

Contenidos

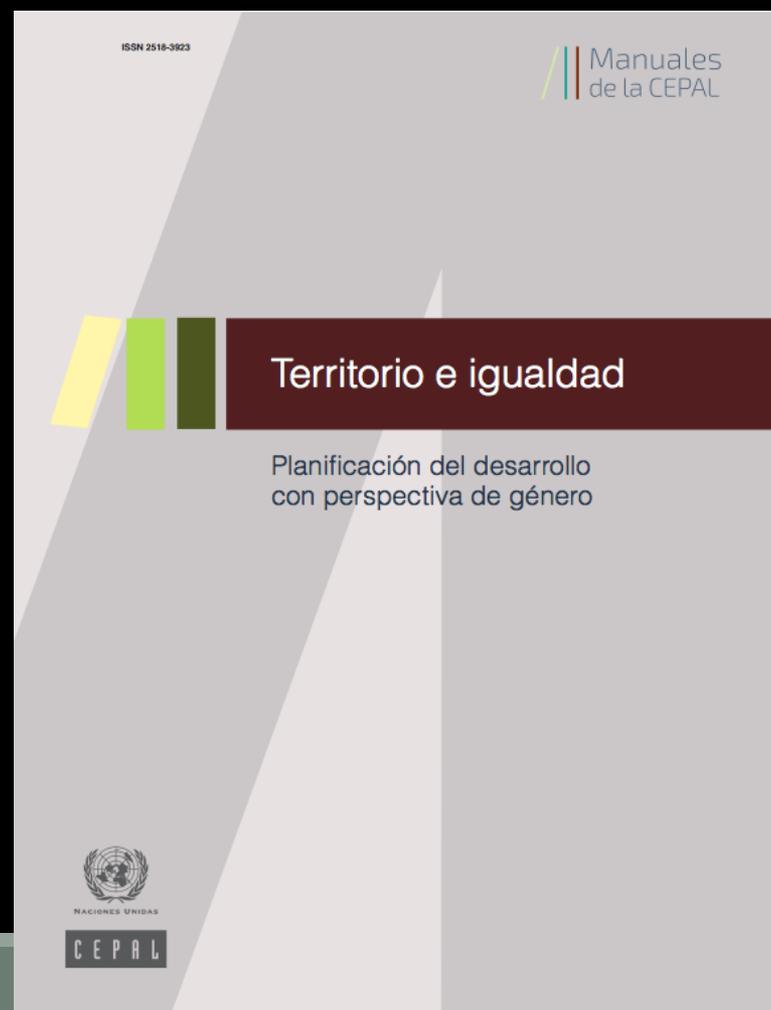
- **¿Porque visibilizar a las mujeres en la planificación urbana?**
- **Relaciones de género en el territorio**
- **Identificación de desigualdades y tendencias en el uso del tiempo**
- **Espacio público, convivencia y derecho a la ciudad**
- **Ciudades sin violencia hacia las mujeres: experiencias en la región**
- **¿ Como avanzar hacia ciudades inclusivas?**

Planificar con una perspectiva de género contribuye al desarrollo sostenible

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, sostiene que la incorporación sistemática de una perspectiva de género en su implementación es crucial.

La Nueva Agenda Urbana, señala que las ciudades deben avanzar hacia el logro de la igualdad de género.

Recomienda promover enfoques participativos sensibles a la edad y al género de las personas en todas las etapas del proceso de planeación y elaboración de políticas urbanas y territoriales,



¿Por qué visibilizar a las mujeres?

La planificación que no incluye en forma explícita una perspectiva de género considera que la población y/o grupos involucrados tienen características y condiciones homogéneas.

Al no incorporar en forma diferenciada los intereses y necesidades estratégicas de hombres y mujeres, tiende, en el mejor de los casos, a mantener las brechas de género; pero, por lo general, las acentúa.

Error más frecuente es omisión de los aspectos derivados de la división sexual del trabajo, que establecen la forma en que los roles se distribuyen en la sociedad: **las mujeres estarían a cargo de la reproducción social y los hombres, de las tareas productivas.**

¿Porque visibilizar a las mujeres?

Visibilizar las demandas de las mujeres en términos de sujetos de derechos y políticas, y no diluirlas en la neutralidad de nociones, tales como población y hogares.

La presencia de las mujeres por sí no garantiza la expresión de necesidades y demandas de las mujeres, que muchas veces priorizan las necesidades de sus hijos, de la familia o de los hogares.

La planificación con un enfoque de género no es un asunto de trabajar para mujeres o con mujeres, sino de reconocer la desigualdad sobre la que se construyen las relaciones de poder.

Relaciones de género en el territorio

- **La planificación territorial con perspectiva de género debe dar respuesta a las situaciones particulares de los territorios donde se implementa, reconociendo las necesidades de los hombres y mujeres que en ellos habitan.**
- **El desajuste entre la organización territorial y las necesidades de accesibilidad y movilidad de los sujetos que habitan el territorio incrementa las dificultades para compatibilizar los tiempos domésticos familiares y laborales remunerados, impactando la calidad de vida y condicionando sus decisiones personales.**

En ciudades fragmentadas y segregadas, en el cual se expresan múltiples formas de exclusión, es un factor ineludible en el análisis de género y en las propuestas de políticas públicas.

La compatibilización del tiempo está íntimamente ligada con las distancias, los medios y las condiciones para recorrerlas, lo que es especialmente relevante en las ciudades.

El temor condiciona el uso del tiempo y del espacio



Ejemplos de problemas que afectan a las mujeres por su condición de género

Realizan la mayor parte del trabajo domestico no remunerado y de cuidado

Son victimas de violencia por razones de género



Tienen menor representación en puestos de toma de decisiones

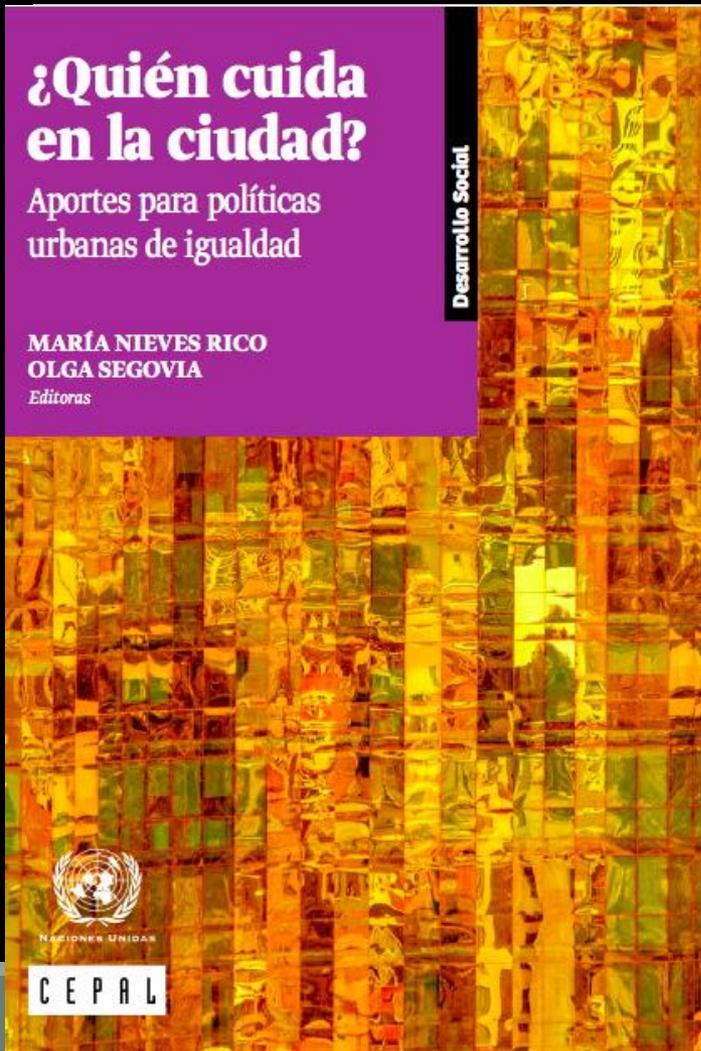
Tienen menos acceso que los hombres a los recursos productivos

Identificación de desigualdades

Encuestas de uso del tiempo

- En Ciudad de México,, las mujeres dedican al trabajo no remunerado un promedio de 43,8 horas semanales, 25,9 más que los hombres.
- En Área Metropolitana de San Salvador se repite la tendencia de mayor trabajo no remunerado en las mujeres: en promedio estas trabajan no remuneradamente 20 horas semanales más que los hombres.
- Montevideo también presenta grandes brechas, donde las horas semanales de trabajo no remunerado de las mujeres son 34,5 y las de los hombres sólo 16,4.

Identificación de desigualdades



La autonomía económica de las mujeres incluye —además de la participación en el mercado laboral, el acceso a ingresos propios y distribución en el uso del tiempo— incluye el acceso a los servicios públicos, los cuales inciden en la capacidad y oportunidad de desarrollar su autonomía.

Servicios e infraestructura constituyen el soporte físico y espacial de la vida cotidiana.



Espacio público, convivencia y derecho a la ciudad

Los hechos o conductas de las personas en la ciudad están entrelazados con las condiciones e imaginarios de *convivencia social*, en particular aquellos contruidos a partir de las relaciones tradicionales de género.

Espacio público: identidad y diversidad



El espacio público supone dominio público, uso social colectivo y diversidad de actividades.



Espacio público: pertenencia y confianza colectiva

**“creación de
valores afectivos
en los lugares”.**

El argumento a favor de la superposición de funciones en el territorio tiene una larga presencia en el urbanismo contemporáneo

El encuentro en el espacio físico de distintos grupos o actores sociales y la superposición de funciones en un determinado territorio, que ha sido considerada esenciales para la mantención del espacio público, es al mismo tiempo esencial para la reducción de la sensación de inseguridad.



La seguridad no es “necesariamente mantenida solo por la policía, sino por una intrincada y casi inconsciente red de controles y estándares voluntarios mantenidos por la propia gente; los que serán más ajustables a diversos grupos, si todos éstos participan, al menos inconscientemente en la elaboración y mantención de las reglas”.





La importancia de los espacios públicos como control social natural, ha sido destacada por urbanistas como Oscar Newman (1996) y Bill Hillier (1990).

Hillier considera que una de las cosas más importantes para el desarrollo de una comunidad sana, es la existencia de un espacio público de encuentro, de co-presencia. El control natural del espacio público se da por la presencia de las personas en las calles, plazas y pasajes, entre otros.



El espacio público favorece la vida en el ámbito privado

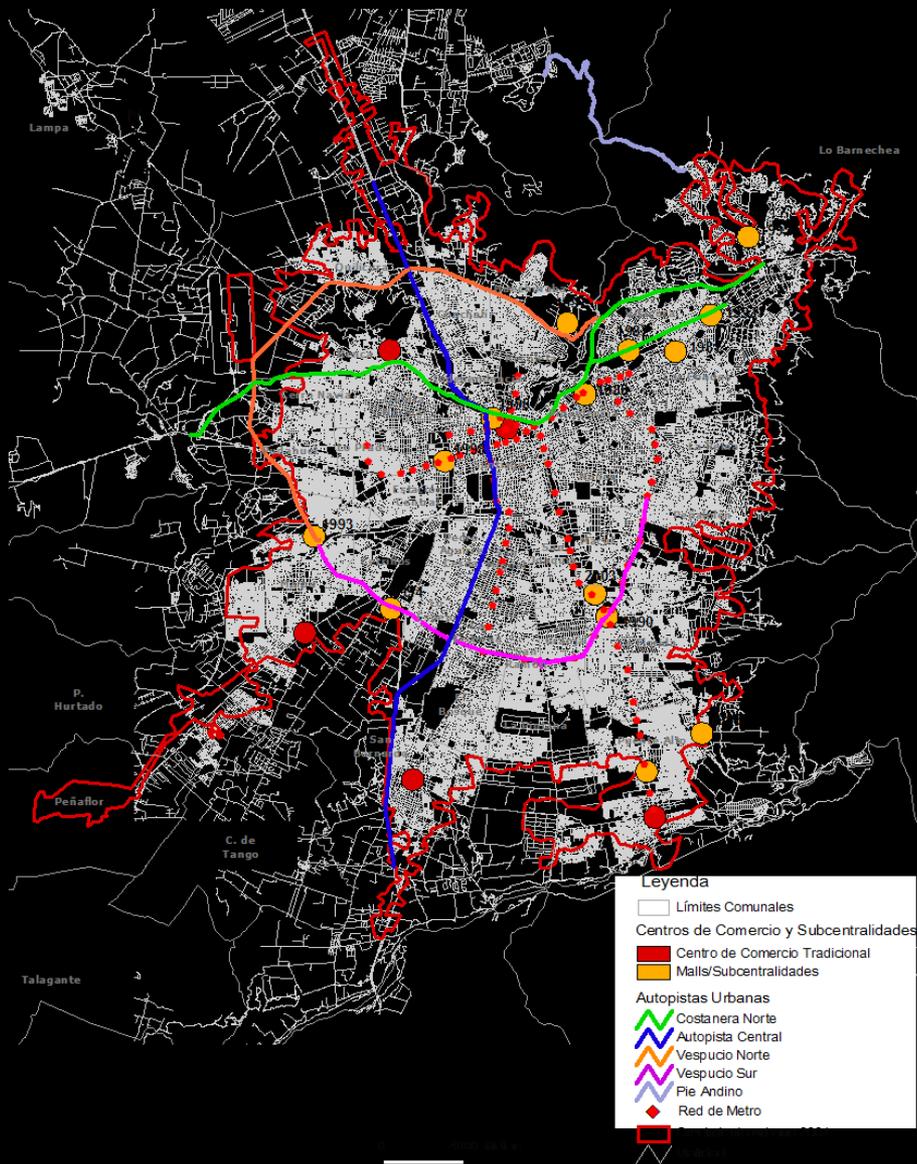
Los espacios públicos contribuyen a aumentar las capacidades de vínculo con personas conocidas y desconocidas

El espacio público facilita el desarrollo de cualidades que, por un lado, vinculan la vida privada con el mundo público



En Santiago, Chile

Desigualdades y violencias de género según lugar de la ciudad en que se habita y uso y apropiación del espacio urbano, por parte de hombres y mujeres.



Investigación: *Understanding the Tipping Point of Urban Conflict. Violence, Cities and Poverty Reduction in the Developing World (2010-2012).*

Percepción de vulnerabilidad frente al delito (porcentajes)

CAMINAR POR LAS CALLES DEL SECTOR	LO BARNECHEA		LA FLORIDA		LA PINTANA	
	H	M	H	M	H	M
Inseguro	34,2	48,8	33,3	48,1	49,0	66,6
Seguro	65,8	51,2	66,7	51,9	51,0	33,4

Fuente: Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana (2010). No se consideraron las respuestas No sabe, No corresponde y No responde.



Cuánto afecta la violencia directa a la calidad de vida

VIOLENCIA Y CALIDAD DE VIDA	LA PINTANA		LA FLORIDA		LO BARNECHEA	
	H	M	H	M	M	M
Afecta la calidad de vida (mucho, bastante)	51,6	74,6	57,8	65,0	55,6	59,9
No afecta la calidad de vida (poco, nada)	47,6	25,4	42,2	32,7	44,4	40,1

Fuente: Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Encuesta Nacional Seguridad Ciudadana (2010).



Síntesis de problemas de violencia mujeres y hombres, en la casa y en la calle según sector de la ciudad.

Sector	Mujer		Hombre		Tipo de violencia
	Casa	Calle	Casa	Calle	
El Castillo Bajos ingresos	Droga: Consumo / tráfico, violencia física y psicológica, abandono infantil, economía familiar.	Droga: impide libre uso de espacios públicos, intimida, violencia entre bandas.	Consumo de droga	Peleas por drogas	Económica Económico-social
	Violencia física y psicológica a la mujer por la pareja	Maltrato a niños: descalificaciones y golpes	Abuso sexual a niños y niñas	Plata: asociado a las drogas	Social Económica – plata / drogas
	Maltrato a niños	Balaceras Violencia en las calles por droga		Balaceras entre hombres ,lucha de poder en la calle	Social Económico-social
		Violación: las mujeres jóvenes se sienten vulnerables		Lucha de poder 'quién es el más <i>choro</i> ' , hacerse valer en la calle	Social Económico social
		Peleas: entre mujeres jóvenes y adultas por infidelidad de los hombres, por diferencias materiales entre vecinas.			Social Económico-social - peleas por diferencias materiales
		Hacinamiento: falta de privacidad, dificultades aprendizaje en niños(as)			Institucional



Ciudades sin violencia hacia las mujeres: experiencias en la región

Abordar el tema de la violencia e inseguridad en la ciudad, supone indagar en las restricciones y en las perspectivas de construir lugares, territorios y relaciones de más inclusión y de más equidad.

La apuesta por *ciudades más seguras*, lleva implícita, como condición fundamental, la erradicación de la violencia contra las mujeres, su empoderamiento y la promoción de sus derechos como ciudadanas.

Programa Regional: *Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todas y todos* (2006-2012)

Objetivo: Contribuir a la reducción de todas las formas de violencia contra las mujeres en las ciudades a través de la promoción de una ciudadanía activa y el desarrollo de agendas públicas y sociales que generen condiciones para una mayor igualdad de género.

Hipótesis: Políticas públicas con perspectiva de género, que contribuyan a generar mayor seguridad y convivencia en los espacios urbanos, tienen alta incidencia en la prevención de la violencia hacia las mujeres y en la percepción de mayor seguridad de la población en su conjunto.



- **Observatorio Regional “Ciudades, Violencias y Género”** www.ciudadesygenero.org

Su enfoque considera centralmente la dimensión *territorial y espacial* tanto de los hechos de violencia como de las medidas para prevenirlos.

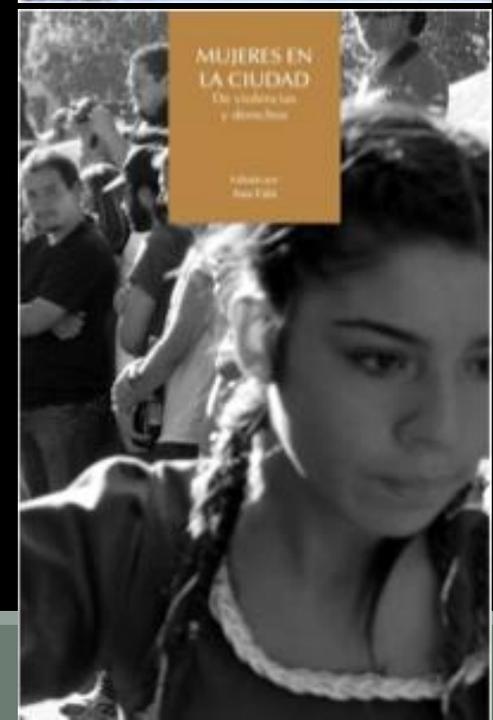
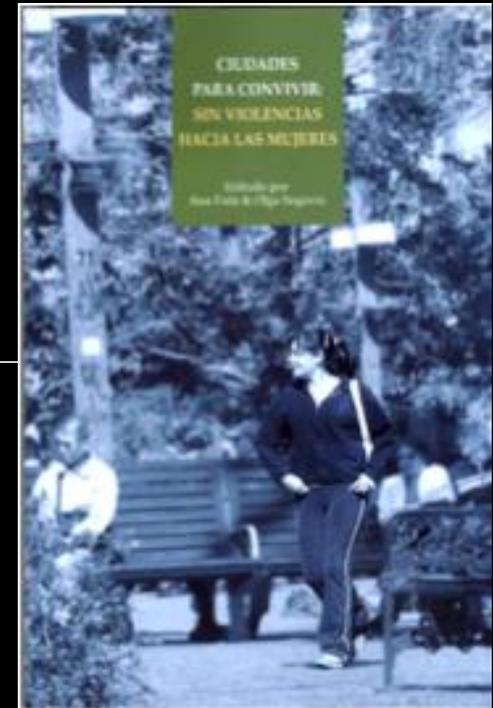
Bogotá, Colombia; Rosario, Argentina, Santiago, Chile. Ciudad de Guatemala, Guatemala; San Salvador, El Salvador.

- **Curso Virtual “Violencia Urbana e Inseguridad desde un enfoque de género”**

Dirigido a funcionarias y funcionarios de instituciones gubernamentales, ONGs, dirigentes sociales, e investigadoras/es de instituciones académicas.

- **Escuelas de Lideres Territoriales**

Organizaciones de mujeres: Izabal (Guatemala, Talca y Concepción (Chile); capacitación a funcionarios(as) municipales (Rosario , Argentina), entre otros.



Planificación territorial y propuestas locales:

- **Recuperación de Barrios desde un enfoque de seguridad y género. Chile.** En articulación con Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile.
- **Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial desde un enfoque de género, Bogotá.** Alcaldía Mayor de Bogotá.

SEMINARIO Internacional

SANTIAGO, CHILE

**EQUIDAD DE GÉNERO:
COMPARTIENDO LA CIUDAD
Y SUS BARRIOS**

¿Qué significa la convivencia urbana?
¿Son las ciudades iguales para hombres y mujeres?
¿Cómo enfrentar los problemas de violencia e inseguridad urbana desde una perspectiva de género?
¿Existe una propuesta de equidad en las políticas de ciudad?

Este Seminario es una invitación que busca contribuir a mejores relaciones de convivencia entre todas y todos, en ciudades más democráticas.

Santiago 21 • 22 de julio 2009
Centro Cultural de España



- Integración propuestas de *ciudades seguras* en Planes de Igualdad de Oportunidades. Rosario, Argentina y Livingston Guatemala.
- Auditorias de Seguridad, en diversas localidades.
- Capacitación a actores policiales. Rosario (Argentina) y Bogotá (Colombia).



Caja de Herramientas



Para construir Ciudades Seguras
para Todas y Todos



Mujeres organizadas
invitadas a participar
en la seguridad de Bogotá

El 10 de septiembre de 2013, El Concejo de Bogotá mediante acuerdo No. 526 de 2013, crea los Consejos Locales de Seguridad de la Mujer. Los Consejos Locales tienen como una de sus funciones contribuir a la elaboración de planes de seguridad local que incluyan en la agenda de seguridad de la localidad la violencia contra las mujeres en espacios públicos y privados.

Elección de delegadas
de las organizaciones de
mujeres ante

los Consejos Locales de Seguridad de Mujeres

¿Quiénes pueden
participar?

Las organizaciones de mujeres sin ánimo de lucro y jurídicamente reconocidas, cuyo objeto sea la promoción, el desarrollo y la protección de los derechos de la mujeres podrán presentar nombres en ternas de mujeres que puedan representarlas.



• Inscripciones:

Lugar: Casa de Igualdad de Oportunidades para las mujeres de tu localidad

Dirección: _____

Teléfono: _____ Email: _____

Fecha de inscripción: del 15 de diciembre de 2013 al 30 de enero de 2014.

Último día de inscripción: 30 de enero de 2014

• Mayor información en:

Secretaría Distrital de la Mujer
Teléfonos: (571) 2 68854/57
Carrera 32A No. 29-58 Bogotá
www.sdcmujer.gov.co

Casa de Igualdad de Oportunidades

Email: _____

Talca

29 y 30 de junio
1 de julio - 2010

Mujeres en acción: con derecho a réplica



Martes 29 de junio
Talleres con organizaciones de mujeres e invitadas internacionales
Corporación Domodungu

Miércoles 30 de junio
Talleres con organizaciones de mujeres e invitadas internacionales
CENCOPROTA

Jueves 1 de julio
SEMINARIO
Teatro Centro de Extensión
Universidad Católica del Maule
3 norte 650, Talca

Participan
Centro Social Quindil • Corporación Domodungu •
Centro Social Mujeres Mautinas • Asignatura Fuerza de
Mujer, San Rafael • Red chilena contra la violencia do-
méstica y sexual • Red regional de mujeres • Casa de
la Mujer Sol y Esperanza, San Clemente • Caminando
Juntas, Curico • Unión Comunal de Juntas de Vecinos,
Liriohue

Para mayor información
SurMaule Fono: (71) 685 861 - 685 863

Las mujeres y sus organizaciones en contexto post catástrofe. Chile 2010

Seminario - Taller

[re] construir el país

ciudadanía, género y territorio



Sábado 3 de julio
Talleres con organizaciones de mujeres e invitadas internacionales
Casa Mirabal, Lota y Coronel
Escuela Caleta del Medio, Collumo y Dichato
Escuela de Trabajo Social, Universidad del Bio-Bio

Lunes 5 de julio
SEMINARIO
Auditorium de Medicina
Universidad de Concepción

Participan
Colectivo de Mujeres Leñales • Comunidad Lésbica
Feminista • Centro Mirabal • SEPAC • Corporación
Equilibrio • Organización de Mujeres Amulán

Para mayor información
Escuela de Trabajo Social, Universidad del Bio-Bio
Fono: (41) 2731072



Concepción

Mujeres pensando la región: por la reconstrucción con equidad



Mujeres frente a las violencias y riesgos urbanos

Construyendo mapas comunitarios para la incidencia política en la región del Maule

Tania Macuer, Vania Reyes y Elvira Valdivieso

Cuadernos Sur **3**





Mujeres Más Seguras

Un nuevo paso en la aplicación de políticas contra la violencia de género, con actores policiales

Inicio

¿Quiénes somos?

Publicaciones

Noticias

Contacto

English

www.ciudadesygenero.org

English version

Matriz de indicadores de violencia y género en ciudades:



Colombia, Chile, El Salvador

Un nuevo paso en la aplicación de políticas contra la violencia. Mujeres más seguras



Inicio

Acerca del Proyecto

Organizaciones y equipo

Publicaciones

Videos

Mapa Experiencias: Organizaciones de Mujeres y Actores Policiales: Contribuyendo a erradicar la violencia de género



Proyecto: *Voces de mujeres diversas, por ciudades seguras, inclusivas y sostenibles*
(2017-2019)

Objetivo: Fortalecer capacidad de incidencia de las mujeres en su derecho al uso y disfrute de ciudades seguras y sostenibles, en el marco de Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana (HABITAT III).



¿Qué es la Agenda de Mujeres por la ciudad de Santiago?

La Agenda es:

- Un instrumento motivador de debate, reflexión y articulación de organizaciones de la sociedad civil.
- Un documento que sistematiza y visibiliza demandas y propuestas ciudadanas por los derechos de las mujeres a la ciudad.
- Un instrumento de incidencia política para avanzar en la igualdad de género, que contribuye a la planificación de ciudades más equitativas.
- Una herramienta de sensibilización pública, que contribuye a establecer acuerdos entre actores políticos, sociales y locales.



Nuestras demandas

Los siete temas que se presentan a continuación son para nosotras fundamentales para abordar la desigualdad de género en la ciudad y mejorar la calidad de vida de las mujeres de la Región Metropolitana y otras ciudades de Chile.



UNA CIUDAD SEGURA PARA LAS MUJERES



MOVILIDAD URBANA CON ENFOQUE DE GÉNERO



SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS URBANOS PARA LA VIDA COTIDIANA



MÁS AUTONOMÍA ECONÓMICA PARA LAS MUJERES



POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE VIVIENDA CON ENFOQUE DE GÉNERO



AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES



INTEGRACIÓN SOCIAL DE MUJERES MIGRANTES



AGENDA DE MUJERES POR LA CIUDAD EN AMÉRICA LATINA

Por una ciudad compartida, con derechos e igualdad de género



www.redmujer.org.ar www.sitiosur.cl

2019

¿Cómo avanzar en la construcción de ciudades inclusivas ?

Participación activa de las organizaciones de mujeres.

- **Permite adquirir un conocimiento más completo y enriquecedor de las dinámicas de la ciudad.**
- **Incorporar en toma de decisiones las necesidades y demandas de las mujeres sobre la localización de los servicios y la infraestructura, así como la identificación de los factores favorables al uso de los espacios públicos de la vida cotidiana.**

Reconocimiento y valorización de la vida cotidiana

- **Abordar la ciudad no solo como un territorio de producción y consumo, sino también como un espacio de ejercicio de derechos ciudadanos y como un lugar de reproducción de la vida. Implica superar visiones dicotómicas sobre el ámbito productivo y reproductivo y sobre el espacio público y privado.**

Igualdad de género en la planificación y gestión de la ciudad

- **Permite incorporar factores clave a los análisis y las políticas urbanas.**
- **Posibilita, una concepción de la planificación centrada en la mejora cualitativa y localizada en el territorio donde se desarrolla la vida cotidiana de hombres y mujeres.**
- **La dotación de equipamientos a distintas escalas es vital para el desarrollo de las actividades de la vida diaria y la ampliación de la autonomía de las mujeres.**
- **El territorio urbano representa un espacio privilegiado para recoger las demandas ciudadanas y formular políticas que propicien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.**

Habitar la ciudad con igualdad de género. Hacia un nuevo paradigma urbano

Construir una ciudad inclusiva y sustentable, implica avanzar hacia un nuevo paradigma urbano, hacia profundas transformaciones económicas, sociales y culturales e imaginar nuevas formas en las relaciones de género, de manera que mujeres y hombres puedan usar y disfrutar del tiempo y del espacio de la ciudad en condiciones de igualdad y en el pleno ejercicio de sus derechos.

Publicaciones en:

www.redmujer.org.ar

www.sitiosur.cl

www.cepal.org/publicaciones

olgasegovia@sitiosur.cl

Ciudades, igualdad de género y derechos de las mujeres

Olga Segovia Marín
SUR Corporación Chile
Red Mujer y Hábitat
América Latina

Universidad Veracruzana
Facultad de Arquitectura, / Xalapa
Junio 2019